Juéves 21 de Abril de 1881 BUENOS AIRES Año V — Número 1,728

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

EL DEMÓCRATA

ANTES EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde.

Administracion: Perú 143 Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO Redaccion: Calle Perú 143

Gerente: José María Velazquez

ALMANAQUE

Juéves 21 — San Anselmo, obispo y confesor.

EL DEMÓCRATA

La pena de muerte

Uno de les grandes adelantos de la civilizacion es la supresion de la bárbara pena de muerte, aún no abolida por todas las naciones.

Nadie tiene derecho á quitar la vida á un hombre, por mas delitos que haya cometido.

Eso de que á un criminal se le condene á muerte para vindicar á la sociedad, es uno de los mayores absurdos que puedan decirse.

Para que necesitaríamos entónces la Penitenciaria?

Es allí adónde deben ir á purgar sus crimenes los autores de ellos.

El sangriento y repugnante espectáculo de la pena de muerte, léjos de conseguir ó moralizar, como se dice por algunos, produce en el ánimo de las masas ignorantes efectos diametralmente opuestos.

Y nada sería esto si ese espectáculo léjos de revestir el carácter lúgubre que tiene, no fuera motivo para que el pueblo asistiera á él como quien va á una corrida de toros.

Los sentimientos humanitarios, la civilizacion que avanza echando por tierra todas esas prácticas, resabios de la barbarie, reclamaban que en la República Argentina, fuese absolutamente prohibida la pena de muerte.

El General Roca ha comprendido esto así, y lo hemos podido ver en las conmutaciones, que de esa pena ha hecho á algunos condenados á ella.

Pero viendo que esto no es suficiente, en cuanto se abra el Congreso le presentará un proyecto de ley, pidiendo esa tan sentida abolicion.

No dudamos que el ilustrado Parlamento Argentino, dictará unánimemente una ley en armonia á lo que se le va á pedir.

Nuestra cárcel Penitenciaria está montada á la altura de las mejores de Europa, y ofrece las mayores seguridades; y si se han gastado injentes sumas para construirla fué con la idea de abolir la última pena.

Los fiscales y jueces del crimen no sabemos todavia porque siguen dando en ciertas causas, el fallo de condenacion á muerte, sentencia que el Ejecutivo, siguiendo la opinion pública, se vé en la necesidad de aminorar.

Una vez por todas debe cesar de consignarse tan bárbara sentencia, en los espedientes criminales, en obsequio de la cultura y civilizacion de este pueblo.

El pensamiento del General Roca consulta las aspiraciones de la República toda, y él por si solo constituye un timbre de honor para su nombre.

No entramos por hoy en mayores apreciaciones, porque esperamos que esta cuestion se trate en el Congreso, para estendernos en ellas.

Solo nos limitamos á llamar la atencion de la prensa y del público, para que unidos todos, hagamos oir nuestra voz en pró de la supresion de la pena de muerte.

Banco Hipotecario

El ilustrado Presidente del Banco Hipotecario doctor Llambí Campbell, ha elevado al Gobierno de la Provincia, la memoria anual del movimiento de ese gran establecimiento.

Pocas veces se ha elevado á manos de la superioridad, una memoria tan concienzudamente escrita; y que demuestre de una maneja mas clara el desenvolvimiento que la inteligencia y contraccion del doctor Llambi, han sabido imprimir al Banco Hipotecario.

La memoria que nos ocupa es la historia á grandes rasgos, del movimiento de esa casa, desde su fundacion hasta la fecha, y en que se demuestran los beneficios que ha producido al pais; no obstante haber este pasado por situaciones anormales.

En ella están consignados los préstamos hechos por el Banco en 1880—los que se han chancelado y los que aún no lo han sido.

Respecto á unos y otros trae importantes datos sobre las propiedades que los garantian y garanten, clasificándolas por casas, terrenos, chacras, etc.

Habla de la riqueza territorial de la ciudad y partidos de campaña.

De las cédulas emitidas, sorteadas y anuladas.

De la colocacion de las cédulas en el mercado y sus efectos económicos considerándolas como empréstito interno.

Estudia la cotizacion de las cédulas relacionándola con el interés de plaza.

Emite el plan de reducir la emision circulante á cédulas del 6 p.% de interés.

De esa Memoria resulta finalmente que el Banco Hipotecario, no tiene ya para recojer sinó 550 mil fuertes en cédulas, de las que representan las propiedades que han caido en mora, y que hay que vender.

Lo repetimos con placer—el doctor Llambi Campbell ha demostrado una vez mas las altas cualidades de inteligencia y practica comercial que posee.

Su memoria es verdaderamente una notable pieza en su género, y ha de merecer las felicitaciones de los hombres competentes.

Con un estudio mas profundo de ese documento, nos ocuparemos de él con mas detencion y mas latamente.

La Comision de Aguas Corrientes

Sigue un diario vespertino en su tarea de atacar todas las medidas que toma la Comision de Aguas Corrientes.

Entre otros de los muchos desatinos que trae en un largo fárrago, dice que este verano se han tocado dificultades como ningun otro para la provision de agua á la ciudad.

No hay nada que carezca mas de fundamento que tal aseveracion, pues al contrario de lo que dice el cólega, los ingenieros de la Comision han sabido ingeniarse para hacer una distribucion regular del agua al Municipio.

Si las Obras de Salubridad estuvieran terminadas, podrian hacerse funcionar las grandes máquinas que poseemos, y esto obliga á valerse de las máquinas pequeñas, con las que basta para dar cumplimiento al público.

Los ingenieros que hoy tiene la Comision son tan competentes como los que tenia anteriormente, y desempeñan su cometido con aplauso general.

El plan del señor Bateman, por otra parte, puede haber sido muy bueno; pero no es ménos cierto que iba á irrogar grandes gastos, y el principio de las obras habia demostrado algo grave é innegable — que la direccion y construccion de ellas era pésima.

Ahora se cree y se asegura con la mayor sangre fria, que cualquier ingeniero por bueno que sea, no podrá continuar obras tan monumentales, por su propio criterio, pues es seguso que Bateman no entregará sus planos.

Esto tambien es incierto, pues que la Comision de Aguas Corrientes se recibió oportunamente de todos los papeles de la oficina Bateman, entre los que se hallan los tan ponderados planos.

Y áun cuando esto no fuera asi, podemos asegurar que la propuesta de los Sres. ingenieros Medici y Lavalle, abarca todas las condiciones y esplicaciones que prueban que esas obras podran continuarse, con un grande ahorro para el Gobierno.

Tal es lo que han asesorado personas altamente competentes, y por eso es que la Comision ha resuelto aceptar esa propuesta.

Tompoco es verdad lo que agrega el diario á que contestamos, de que en la Comision no hay una sola persona que entienda siquiera algo de estas delicadas materias.

El que no entiende jota en estos asuntos, es el colega que sin averiguar nada ni recojer datos se lanza á tratarlos, sin otra idea que atacar á la Comision, indudablemente á causa, como él mismo lo confesó, de que la Comision *no le habia dado sus avisos*.

De lo que resulta que lo aseverado es completamente incierto.

Valiéndose de las máquinas pequeñas, la distribucion del agua se hace con toda regularidad en la ciudad.

Los planos del ingeniero Bateman están en poder de la Comision de Aguas Corrientes.

Y, finalmente, la propuesta de los señores Medici y Lavalle es inmejorable, segun la opinion de los peritos.

El diario aludido puede defender al señor Bateman, creerlo el non plus ultra de los ingenieros y considerarlo el solo capaz de concluir las obras de salubridad; pero profano él en estas materias, puede estar seguro que la conclusion de esas obras será un hecho, sin contar para nada con los planos cuya pérdida ha llorado.

Concluiremos diciendo al cólega que si el asunto no fuera tan importante, no nos hubiéramos tomado el trabajo de contestar.

COLABORACION

Adios al Dean Dillon

Como se sabe, Monseñor el Dean Dr. D. Patricio Dillon, ha sido comisionado por el Gobierno Argentino para que, trasladándose á Irlanda, estudie y aconseje el temperamento que mas nos convenga adoptar para atraer á nuestras playas la inmigracion irlandesa, que se produce en estos momentos considerablemente, por causas estraordinarias de todos conocidas.

Fué este nombramiento recibido con dobles simpatias por el público, sin distincion de amigos ni enemigos politicos del gabinete nacional, ya por el objeto de la Comision, y no ménos por el encargado de desempeñarla. El Dr. Dillon tiene indudablemente titulos que lo hacen acreedor de la distincion de que goza fuera de sus prendas personales que impresionan agradablemente á cuantos le hablan por primera vez.

El Mártes diez y nueve era el dia señalado para la partida. Por lo visto Monseñor no es hombre preocupado: se *embarca el Mártes*, contra el adajio. y hasta en *diez y nueve*, número engañoso, para muchos.

A las tres de la tarde de ese dia veiase descender á las embarcaciones del muelle una distinguida concurrencia de señoras, señoritas y caballeros qua reunidos acompañábanle, al vapor que se llamó «Tejedor» y que hoy es «Victorica» (*tempora mutantur......*) flotado espresamente por algunos amigos del viajero para conducirlo al «Hiparcus» fondeado en la rada esterior, paquete que lo llevará á Liverpool.

La tarde escepcionalmente bella contribuia á hacer mas agradable el paseo, invitando á los espiritus joviales á entregarse por completo á sus charlas, sin cuidado de peligro alguno, y á aquellos picados de sentimentalismo á la contemplacion de las bellezas de las aguas en calma sembradas aquí y allí por las velas mensageras del progreso.

Asi llegamos despues de hora y media de camino al Hiparcus, vapor de no grandes comodidades para pasageros, si bien parece tenerlas para carga. Allí se sirvió un lunch y el Champagne completó la obra de ebullicion comenzada por las brisas maritimas, y continuada por el trato generalmente familiar de lindas compañeras. Produjose entonces el desahogo de estilo: los brindis se sucedieron en honor al Dean. Eastman Ricardo, Juan J. P. Murphy y A. R. Sóffia, invitaron á beber por el feliz viaje y la pronta vuelta del doctor Dillon. (Albricias.... Ni una palabra de politica!)

En la mesa pudimos apreciar el número y condicion de los acompañantes; pasaban de cincuenta.

Tomamos una relacion de los nombres en obsequio al Dean, pero se nos ha estraviado y conceptuamos, por otra parte, que basta decir que eran amigos de él para tener una idea de sus cualidades—Recordamos entre los caballeros á los Srs. Murphy Eduardo, Juan y Santiago, Tomas Sheil, Padre Mulleady, M. Dugan, E Tallor, P. Ham, T. Hudson, David G. Dillon, Dr. Grace, Dr. Fernandez, J. V. y otros, y entre las familias la de Murphy Cuminghan, Lemon Maguire y una preciosa niña de Dillon, pariente del Dean

Llegó la hora del adios! y de veras que fué sentido, asi por parte del Dean como de sus amigos.

Vueltos al Victorica los acompañantes entonaron una cancion de despedida y dejamos al Hiparcus dejándonos entre los écos de los ¡*hurras*! repetidos de ambas embarcaciones, que la distancia apagaba poco á poco.

Así decimos el adios! al amigo que nos abandona momentaneamente para ir á trabajar en provecho de todos.

Lo esperamos.

Iris.

SUELTOS

«El pueblo argentino tiene la libertad para vivir en este suelo como colonia estrangera»—dice un diario de ayer, por su puesto, de oposicion.

A tal aseveracion no se puede contestar sinó con esta frase: ¡qué bestialidad!

Verdad colega que la respuesta es satisfactoria?

Ahora preguntamos:

¡Tienen derecho esos diarios á estar tomando el nombre de los argentinos para que les sirva de pantalla á las trapizondas politicas de que se hacen éco?

¿Creen esos periodistas que el pueblo es un maniqui para servir de instrumento á sus segregadas y bastardas aspiraciones?

¿Porqué no apoyan sus doctrinas los escritores de la oposicion como hijos de sus propias inspiraciones y dejan al pueblo tranquilo sin invocar sus defensa como escudo de sus apreciaciones?

Los periodistas que deflendan los intereses de las colectividades cuando se lanzan al terreno de la discusion lo hacen, con el noble propósito de iluminar las cuestiones que se debaten mostrando el error á los gobernantes y gobernados con la elevacion y cultura que les impone la civilizacion sin entrar en consideraciones contraproducentes.

Los periodistas de oposicion, ó sean los diarios del partido siempre vencido y perdonado, no parten de estos principios, por el contrario creen que con el insulto, la diatriba y los improperios es como triunfan sus desordenadas prédicas.

La oposicion de los Mitristas no es tal—es simplemente el rugido de la fiera que aunque cede al dominio de la inteligencia conserva interiormente el instinto salvaje.

Son verdades estas, señores caros, que aunque las negueis aparentemente teneis la conciencia de que sintetizan la realidad de las lineas anteriores.

Le Courrier de la Plata en su seccion «Revista de la Semana» pretende anteayer hacerse el jocoso

Muy espiritual debe ser el encargado de esa seccion cuando se enoja porque no ha sido invitado á un banquete.

Vá petit musse.

La Prensa de ayer trae un sensato articulo en el que pone de relieve las bellas prendas morales del Gefe de Policia de la Provincia D. Julio Dantas.

Las apreciaciones que hace el colega del Sr. Dantas son bien merecidas.

Deseariamos transcribir el articulo de *Le Prensa*, pero la falta de espacio nos lo impide.

Como lo hemos anunciado esta noche abrirá sus puertas el teatro Variedades con la compañia franceea que funcionaba últimamente en la Opera.

Los aficionados *aux Varietés* estan de felicitaciones con la apertura de ese coliseo pues tienen en él el *rendez-vous toutes le soir*.

La espiritual comedia de Sardou, *Les Divorçous*, es la elegida para el espectáculo con que se estrena esta noche la compañia.

Sobre los rumores que corrian dias pasados referentes á la renuncia de un Ministro Nacional, tenemos los siguientes datos que los hemos recojido de fuentes fidedignas:

El Ministro en cuestion que no es otro que el doctor Pizarro, hizo varios nombramientos de catedráticos y profesores para el Colejio Nacional y Universidad de Córdoba. Parece que los nombrados encontraron mucha resistencia en los antiguos profesores y aun en el Gobierno de aquella Provincia, por opiniones religiosas. Levantóse con este motivo un cierto alboroto, no solo en los demas catedráticos sinó tambien en el referido gobierno.

Hubo cambio de telégramas, protestas, réplicas, etc., etc.

Las cosas en este estado, el Ministro presentó su renuncia y el Presidente sin aceptarla propuso someter el caso al acuerdo del gabinete. El dimatente por su parte aceptó este temperamento.

Los amigos del doctor Pizarro en Santa-Fé, resolvieron á su vez, aplazar la eleccion de Senadores al Congreso por aquella Provincia, para el caso de que el doctor Pizarro saliese del gabinete honrarlo nuevamente con la Senaturia.

Han trascurrido varios dias, y como el doctor Pizarro no sale del Ministerio, es de suponer que este incidente haya sido resuelto satisfactoriamente para el Ministro del Culto,

CURIOSIDADES

Un ladron elegante

Traducido especialmente para *El Demócrata* por C. M. M.

D. Manuel Rodriguez era elegante, hasta la punta de las uñas: Además gozaba de la calidad de español.

Se comprende en el acto, porque la mejor sociedad le hacia buena acojida.

Ah! si hubiera sido francés—si hubiera vestido humildemente, pero era Español y elegante y vedlo, en el poder de la policia correccional.

No se ha olvidado la aventura, que lo

FOLLETIN 3

HISTORIA

DE

UN HOMBRE SOLTERO

sigo! Cuanto tiempo, etc., empezó á decir Marcelino.

La jóven articulo algunos monosílabos, tambien salió en esto Maria, y la conversacion se generalizó algo, hablándose del suceso que pasaba en la calle.

Luciano y la *vecinita* cambiaron algunas ojeadas, que iban siempre subseguidas por parte de esta de una sonrisa, pues demostraba tener un carácter alegre, al contrario de Maria que indicaba inclinarse mas á lo melancólico.

Tambien en lo fisico formaban contraste. La desconocida tenia la piel fuertemente sonrosada, con un color que denotaba vigor y hasta pasion, y que teñia deliciosamente desde su esbelto y magnificamente contorneado cuello hasta su frente, cuando se encendia por cualquier cosa, casi mas por accidente fisico que por impresion moral. Sus cabellos negros y arreglados en rizos al rededor de su encantadora cabeza, exhalaban embriagadores perfumes cada vez que se estremecian al impulso de sus locos movimientos. Su mirada brillante y fija unida á los eflúvios de su cabellera y de todo su sér de mujer jóven y elegante, envolvia al hombre que gustaba de ella en una atmósfera embriagadora.

—¡Viste esa chica como se ruborizó al salir al balcon y encontrarse conmigo? dijo Marcelino á Luciano con aire petulante.

—Nécio! pensó éste en vez de contestar; se atribuye su rubor.

Y con la conciencia de que el rubor de la jóven le pertenecia, Luciano que nunca habia estado tan en contacto con una mujer realzada en su hermosura por el marco de los artificios, que á la seduccion de lo desconocido, unia para él el atractivo de que se le ofreciera su amor de tal modo que se veia libre de todos esos enojosos trámites preliminares que acaso le hubieran hecho retroceder, Luciano, repetimos, se dejaba arrastrar tras su encanto, y se puso á aspirar dentro de si mismo, porque ya llenaba mucha parte de su corazon, los voluptuosos aromas que se habian desprendido de *ella*.

Asi esperó, no sin mayor impaciencia, la ocasion de ver á Maria y preguntarle quien era aquella jóven que tuteaba y con quien habia observado que tenia la mayor confianza, sin que él supiera quien fuese á pesar de sus antiguas y estrechas relaciones.

La jóven tuvo mas fortuna que nuestro amigo. Pudo acribillar á Maria con preguntas acerca de éste, apenas abandonaron el balcon. Luciano se desquitó por la noche dirigiendo en cuanto vió á Maria la siguiente á boca de jarro:

—Quién era esa jóven que salió contigo esta mañana al balcon?

Maria antes de responder se sonrió.

—Mi prima Concha, dijo al fin. Qué interés os tomais el uno por el otro!

—Cómo? por qué?

—Ella me ha hecho tambien una multitud de preguntas respecto á ti.

—De verás? Te ha preguntado por mi? Y qué te ha dicho? Con que es tu prima Concha? La hija de tu tio don Pedro? Pues no estaban reñidos vuestros padres hace tanto tiempo, y no os tratábais ni os veiais? Cómo es eso?

—Las desavenencias de familia no habian de ser eternas. Se han hecho las amistades con gran contento de nosotras, con motivo de la enfermedad de mi padre, y mi prima ha venido esta mañana al paso que volvia de misa.

—De modo que ahora . . .

— Ahora, ya lo veis, seremos inseparables.

—Es decir que vendrá esta noche, esclamó Luciano dando casi un salto de alegria.

—No; esta noche no viene.

—Cómo! Y por qué? prorumpió el jóven en tono de reconvencion.

—Va al teatro con unas amigas; pero ¡qué interés tan grande te tomas por mi prima! añadió la pobre Maria casi con aire de dulce reproche.

Luciano, desentendiéndose de esta última frase, trató de averiguar á qué teatro habia ido la jóven, y una vez enterado á los diez minutos habia hallado ó por lo menos buscado pretesto para marcharse. No hay que decir que un cuarto de hora despues estaba torcido en una butaca de la Zarzuela con la espalda vuelta al espectáculo y dirijiendo pertinazmente sus gemelos hácia el palco en que habia divisado desde que entro á Concha. Esta tardó mucho mas en apercibirse de la presencia de Luciano en el teatro, lo cual causaba en él una impaciencia devoradora; pero al cabo lo notó y fué recompensado con la mas divina sonrisa.

Escusado es decir que Luciano la siguió á la salida del teatro y que encontraron ocasion de cambiar unas cuantas palabras. Tambien puede adivinarse desde luego que hallándose la jóven tan propicia, como que puede decirse lo puso todo de su parte, antes de tres dias se habian dicho que se amaban, habian trocado las frases, juramentos y objetos consiguientes y eran, en una palabra, eso que se llama *novio* y *novia*.

Como todos los jóvenes que se encuentran en el primer periodo de este estado no sabian estar mas que juntos, escribiéndose cuando no se veian, ó hablando el uno del otro. Esto obligaba á la pobre Maria á ser el confidente necesario de ambos.

—Pero ¿tú amas á Luciano preguntó un dia á Concha, despues de una exaltada perorata de esta.

—Vaya una pregunta! Sinó no seria mi novio.

—No te la hago sin motivo. Sé que tenias relaciones con otro jóven cuyos amores no consentian tus padres . . . . .

Concha se inmutó ligeramente, pero su turbacion pasó en seguida, y repuso:

—Es verdad que he tenido relaciones con Paco, que le he querido mucho; pero ahora las tengo con Luciano y á Luciano es á quien quiero.

Maria miró á su prima bastante admirada; pero era demasiado niña para poder formular el pensamiento que se pre-

SELLOS DE GOMA — WOODWELL Y C — 110 PIEDAD — BUENOS AIRES

Nuestro nueno Catálogo ilustrado, de 48 páginas, mostrando mas de MIL nuevos estilos y modelos de nuestros renombrados sellos á precios reducidos, está ya á disposicion del público.

498 mz23 perm.

ha conducido—el secuestro de anteojos de teatro y abanicos, efectuado á un concurrente asiduo de la Opera.

Este personaje, era Rodriguez, su nacimiento sin embargo, no parecia haberle reservado un fin tan miserable.

A creer á Manuel, era bastardo de la hermosa Garcia, que dió vida á dos ilustres cantatrices,—la Mabiran y la Viardot y tenia por padre un personaje importante, que pertenecia en su pais al partido de la reaccion.

El lugar de su nacimiento, Malaga. La fecha, Octubre de 1829.

A los diez y seis años, Manuel Rodriguez fué enviado á Lóndres, para aprender el inglés. En 1860 estaba en Paris, empleado en el Banco. En 1864, se ocupaba en el corretaje de vinos, en 1869 era comisionista y en 1870, vendia frutas secas.

Entre tanto se habia hecho de relaciones, y como posee una bella presencia, nobles maneras, una instruccion pasable, aprovechaba estas cualidades para mezclarse en politica y en literatura.

Rodriguez tuvo un momento de espectabilidad durante la guerra.

Estaba establecido en Paris. Con sus instintos de aventurero él comprendió cuanto valdrian para su porvenir, los servicios prestados á Paris sitiado.

Obtiene titularse «gefe de los voluntarios españoles» y mas tardes se presenta en todas partes, como sindico de la prensa madrileña. Sostiene entre tanto correspondencia con algunos personas notables del otro lado de los Pirineos y entre ellos, con el ilustre Prim.

Un dia el conde de Reus, se dignó escribir á D. Mánuel «que la España no estaba todavia madura para la República «pero si listo, para la libertad». El autógrafo del mariscal, dió lugar á que Rodriguez obtuviera recomendaciones para mas de una potencia.

Era comendador de la órden de Cárlos III.

Despues de la guerra fué hecho caballero de la Legion de Honor, por consejo de Monsieur Thiers. Julio Fabre le anuncia su nombramiento y Julio Simon lo felicita.

Cómo podria sospecharse un ladron en un hombre que exhibia orgullosamente esta targeta?

Manuel Rodriguez

Vice-Presidente del Sindicado de la Prensa Española en Paris, Administrador de los Voluntarios en la guerra de 1870 y 71, Redactor corresponsal de los periódicos «El Melodia» de Malaga, «Los Fondos Públicos» de Paris, Caballero de la Legion de Honor y Comendador de la Orden de Cárlos III.

29 calle de los Mártires.

Don Manuel no vivia solo. Una mujer, que se creia, era su esposo, lo acompañaba con toda su adhesion.

En las invitaciones á bailes ó comidas, los separaban rara vez el uno del otro.

Los sobres llevaban frecuentemente esta direccion «Señor y Señora Rodriguez de Salamanca.»

La pretendida Señora de Salamanca, era una laboriosa costurera cuyo trabajo habrá ayudado mas de una vez, al que pasaba por ser su marido.

Pero esta union no era feliz. Despues de algun tiempo Rodriguez, habia tenido la mala idea de tomar la gerencia de una cerveceria de mala fama, en el Boulevard Bonne Nouvelle. Como la cerveceria no prosperaba, tomó la direccion de un café restaurant, situado calle Grongo-Bateliere.

Poco á poco, el altivo hidalgo, habia llegado á vivir de embrollas.

¿Cómo llegó á convertirse en ladron?

Es esto, que parece increible.

El mismo dá una esplicacion de su caida; las perdidas de dinero, las penas, le han hecho perder la cabeza. Pero, los médicos lo han examinado y lo declaran en su completo juicio.

Durante su prision ha escrito su propia biografia, que contiene algunos párrafos, verdaderamente curiosos.

Hé aqui uno.

«Yo no creia robar tomando en el teatro objetos abandonados sobre los sillones, ó en los palcos abiertos —Ignoraba completamente quienes eran los propietarios de esos objetos. A personas que yo hubiera conocido, no habria pensando en despojarlos......»

«Podrian confiarme millones para ir á la India, China ó América; o habria cumplido mi mision dignamente.—Respondo de mi honradez y de mi lealtad á toda prueba, hoy mas que nunca, despues de la ruda leccion que he recibido.»

El 1° de Mayo un *registro* habia sido practicado en el domicilio de Rodriguez. Se encontraron 66 anteojos de teatro, 10 abanicos y 8 sobretodos.

Cuando los diarios anunciaron esta captura, cartas y quejas afluyeron en gran número á la Policia No se habia perdido un anteojo en cualquier parte, que no se le imputara el robo á don Manuel......

....

El ladron elegante refuta ciertos cargos con una energia que haria sonreir, si tantas preciosas facultades aplicadas al mal, no inspiraran piedad.

Escribia al Juez instructor:

« Debo á la justicia, á la verdad, á mi « respeto por vos, señor, de protestar ante « Dios y ante los hombres, con la mayor « energía, contra la persona que han de « clarado que habia un billete de cien fran- « cos, dentro del cuaderno que estaba en « el bolsillo de un sobre-todo, olvidado « sobre un sillon del teatro *Folies Dramátiques*.»

«Juro por lo mas sagrado que no habia «ningun billete de Banco. He guardado «el cuaderno con todos los papeles que «ni he leido.

«Estaba loco, pero nó hasta el punto «de guardarme el cuaderno, si hubiera «tenido dinero dentro.

....

....

La autobragrafia lleva lejos en ciertas partes, los elogios que él hace de si mismo.

Citemos este últimos párrafos «Siempre «he amado, lo que es bueno, lo que es «honrado etc. los 11 años, me he arrojado «á un estanque muy profundo, y he sal «vado la vida, á un niño de cuatro años. «hijo de mi ama de leche, que se ahogaba, «y que hubiera perecido sin mi proteccion.»

Pero las declaraciones son graves.

Rodriguez negociaba, con los objetos robados—Los encontrados en su casa, son un resto.

Frecuentaba no solamente la Opera, sinó el Palais Royal, les Folies Dramatiques Vaudeville.

Siempre buscaba con preferencia los anteojos de precio. Entre los reclamantes figuran el General Duque de Aumale el principe de Joinville, el Visconde de Bondy, Mr. de Rothschild y Mr. Jalosas, de la Opera Cómica.

Cuando tomaba las localidades de teatro, agregaba á su nombre y calidades «Sobrino de Madame Paulina Viardot.»

La *pesca* de la noche, era ó vendida en Paris, ó empeñada en el Monte de Piedad.

Rodriguez ha sido condenado á tres meses de prision.

INTERESES DE LA PROVINCIA

Tapalqué

Se proyecta actualmente la construccion de un Hospital, cuya necesidad es muy sentida en dicho pueblo.

El Juez de Paz D. Enrique Justo autor de dicho proyecto trabaja activamente con el objeto de que inmediatamente se lleve á cabo su idea, para cuyo efecto ha conseguido que la Municipalidad se suscriba para la dicha obra con diez mil pesos m|c. Se acaba de abrir una suscricion popular entre los vecinos del pueblo y partido, encabezada por el señor Justo y algunos Municipales para contribuir á la misma obra, por lo que se puede deducir, que muy en breve, la construccion del Hospital en este punto será un hecho.

El Administrador de Correos D. Antonio Bonorino recientemente nombrado, para ese puesto se ha hecho cargo de él el Lúnes pasado, por cuya razon el vecindario de Tapalqué está de felicitaciones, pues quedarán asi suprimidas las irregularidades que hasta entónces se sucedian con perjuicio de los vecinos.

Se ha recibido tambien de su pueste el nuevo Sub-Comisario de Policia señor Elia.

Esta se hace con toda regularidad, y aunque Tapalqué es un pueblo esencialmente tranquilo, la Policia tiene algo que hacer con ciertos caciquillos destronados que pretenden entorpecer la buena marcha de las autoridades del aunto, ocasionando desórdenes y dando trabajo porque desean ser ellos los que manejen siempre los destinos del pueblo. Es un círculo de pitancistas enemigos de la situacion que pretenden siempre estar pegados al presupuesto.

El Juez de Paz se ha preocupado con afán de asear y embellecer en lo posible el pueblo y ha conseguido con asiduos trabajos, hacer arreglar como lo está, la plaza pública, levantando en su centro una magnífica columna conmemorativa y llenarla de comodidades, como tambien hacer arreglos á las calles todas del puebla, que se encuentran en perfecto estado.

En estos dias debia tener lugar una gran fiesta con motivo de la inauguracion de la columna citada, para la cual se habia designado como padrino al Dr. Rocha. Esta fiesta se ha suspendido por no poder asistir actualmente el padrino.

La Administracion actual se toma un decidido empeño por el adelanto del pueblo y podriamos decir que muy en breve, Tapalqué se habrá transformado pues se vé los cambios porque actualmente pasa con motivo de los grandes adelantos.

Merece pues, el señor Juez de Paz, como la Muuicipalidad, un elogio al cual se hacen acreedores por el decidido empeño que se toman en bien de la localidad.

OPERACIONES COMERCIALES

Se ha operado ayer una reaccion á la baja en el precio del metálico. Corrientemente para fin de mes todas las operaciones se han realizado á 28.75.

Al contado la plaza quedaba firme, pero las ventas á plazos producirán á nuestro juicio, los mismos efectos que en los meses anteriores y los especuladores, á la alza no podrán luchar con la disminucion en los precios de diez y quince centavos.

—Los negocios en acciones del Banco Nacional muy activos y los precios en suba. Para fin de mes á 82 y para fin de Mayo á 83.

Parece que la liquidacion de este mes se va á hacer en suba.

—Las cédulas hipotecarias tambien firmes. Las operaciones muy reducidas.

Al contado a 93 1|2.

Ayer han tenido lugar en el Havre los remates anunciados de ventas de lanas.

Hoy tendremos telegramas.

—El rematador Francisco Bulnes, vendió las 3 leguas de campo que tenia anunciado en Necochea, con la base de 200,000 $; la vendieron en 235 000 $; comprador el Sr. José Ramon Rodriguez.

—Fué vendida una pequeña estancia en Lobos, 417 1|2 cuadras, de propiedad del señor Urquiola—en remate en 480 pesos la cuadra.

—Tres grandes propiedades en el camino de Gauna y uyo, se vendió en remate por 561,000 pesos—la tasacion alcanzaba á 500,000.

—Entradas en los Corrales de Abasto —Abril 19 de 1881.

Consignatarios—Juan .B. Anasagasti, procedencias Matanzas, animales 49, Inocencio Arballes, id Ranchos 136, Guillermo Almay, idem Brandzen 100—Total 285.

Precio de la hacienda — Novillo para matadero gordo 380, 460, id id id carne gorda 320, 360 id id id buena carne 260, 300, vaca para matadero gorda 380, 460, id id id carne gorda 320, 360, id id id buena carne 260 300, novillo para saladero, id para chancheria 200, 220, cueros de novillo 165, 190, id de vaca 105, 120, terneros chicos 170 180, grandes 280, 270, hacienda vacuna para invernar novillos y vacas 260, yeguas de cogote para saladero—La matanza en los bretes 270 cabezas.

—Hé aqui las transacciones:

METÁLICO

Al contado..........	90946	28 80	28 80
Sábado 23..........	80000	28 75	
Fin del mes..........	260000	28 75	28 80
Mayo 31..........	105000	28 65	28 65
Junio 30..........	15000	28 60	
Abril 21..........	5000	28 80	

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado..........	2700 93 3/4
Abril 21..........	2900 93 3/4
Mayo 31..........	10000 93 1/4

BONOS PROVINCIALES

Abril 21.... 240000 de 102 á 102 1/2 p§.

BONOS MUNICIPALES DE 1870

Al contado 130000 98

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado..........	136	81 3/4 82	
Fin del mes..........	1805	82	81 7/8
Mayo 15..........	350	82	
» 31..........	700	82 3/4	82 3/4
Julio 31..........	200	84 1/2	

—Movimiento del Mercado Constitucion —Abril 20, 1981

Entraron ayer por la mañana 37 wagones con diferentes frutos y 15,396 ar. lana. Los precios de los frutos continúan de la manera siguiente: lanas flojas y con alguna dificultad en sus transacciones; vacunos y demás pieles en general no hay variacion alguna, asi como en todas las demas clases de frutos.

Ventas de ayer: varios lotos lana mestiza superior $ 100, 101, 102.

Diferentes id id id buena y fina id 90 á 98.

Pequeños id id id infr. id id 76 id 79.

Diferentes id id borrega (carretilla) $ 63 á 84.

Varios lotes cueros vacunos campo inferiores y regulares á $ 167, 168 y 160.

1 lote id buenos á 175.

Cueros de potro ayer sin venta.

Varios lotes id lanares campo bueno á $ 28 y 29 @ libra.

Diferentes id id inferiores y regulares á 25, 26 y 27 id id.

Id id desechos y estacion de 20 á 23 id.

2 lotes id de nutria buena y bastante buena á $ 8 y 8 3|4.

Varios lotes cerda de potro al barrer buena clase á $ 145 y 146.

Varios lotes maiz morocho viejo en espiga a $ 57, 58, 60.

—Mercado Once Setiembre—Abril 20.

Entraron ayer tarde con diferentes frutos 180 wagones y como 4500 arrobas lana por el ferro-carril. Lanas, lanares y demas frutos en general no tienen variacion, trigos sin venta en la estacion por falta de compradores, maiz en baja.

1 lote id lanares matadero estacion á 24 @ libras.

Varios lotes campo estacion y desecho á 21 22 y 23 id id.

Id id salados á $ 25 y 80.

Pequeños lotes cerda de potro regular y bueno á 130 y 135.

1 lote trigo de costa, superior en la plaza á 205

Varios lotes maiz amarillo desgranados á 47 y 48.

1 lote harina de los rios superior á pesos 34 @.

2 lotes alfalfa buena clase á $ 550 tonelada.

ECOS DEL DIA

Decreto

El Ministerio del Interior expidió ayer el siguiente:

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

Visto el informe detallado del ingeniero Stavelius, gefe de la Comision encargada del estudio de la 1ª seccion de prolongacion del F. C. Central al Norte, despues de haber examinado las trazas proyectadas denominadas del Este y del Oeste entre la ciudad de Tucuman y San José de Metan y resultando de él las siguientes conclusiones, que se consignan en resúmen:

1° Que la linea del Oeste es la mas ventajosa por el ménos costo de la via permanente, debido al ahorro de 16 kiómetros de longitud y por tener pendientes mas favorables.

2° Que los terrenos que serán beneficiados por la misma linea, son mas productivos y mas poblados que los de la otra linea.

3° Que en cuanto á su suceptibilidad agricola ó industrial, la linea del Oeste se encuentra en mejores condiciones, á causa de la mayor provision de agua.

4° Que la misma linea es la mas ventajosa para los intereses del Norte de la República y para traer con mas facilidad el comercio de Bolivia, debido esto á su menor longitud, que como consecuencia, dara fletes mas baratos.

Resultando asi mismo del Consejo de Obras Públicas del Departamento de Ingenieros Civiles, que la linea del Norte es la mas conveniente bajo los puntos de vista espuestos por la Comision de Estudios que el Consejo acepta en consecuencia aconseja adoptar, y;

Considerando que el primer deber del Gobierno es atender en esta clase de obras, las ventajas que ellas hayan de ofrecer á la produccion y al comercio del interior, proporcionandoles fácil acceso á los centros fluviales de la República y por ellos salida al esterior Que este objeto fundamental se obtendrá con preferencia en el caso presente, adoptando la traza del Oeste que va á servir mas pronto y eficazmente á mayor poblacion y produccion sobre la via, contribuyendo al desarrollo de una riqueza mas inmediata por los datos estadisticos suministrados por los mencionados informes; finalmente que es tanto mas atendible la circunstancia de la menos longitud de la linea del Oeste, teniendo en cuenta el valioso comercio de Bolivia que busca la salida por nuestros puertos y que por la larga distancia á recorrer para el efecto exije la adopcion de las vias mas cortas en las trazas del F. C. de que se trata; el Presidente de la República,

RESUELVE

Aprobar la traza propuesta por la Comision y aconsejada por el Consejo de Obras Públicas, para la prolongacion del Ferro carril Central Norte en su 1ª seccion, desde la ciudad de Tucuman hasta San José de Metan, ordenándose en consecuencia á la Comision de Estudios definitivos de la espresada linea con recomendacion de procurar en él las modificaciones favorables que en su informes indica como posibles.

A sus efectos comuniquese, etc.

ROCA.
A. del Viso.

Licitacion

El Ministerio de Marina ha autorizado á la Capitania General de Puertos para que saque á licitacion la construccion de botes salvavidas, con destino á esa reparticion y conforme á un pedido que se hizo en meses anteriores.

Ahogado

Anteayer paseaban en un bote en el Riachuelo seis individuos italianos. Derrepente el bote se dió vuelta y cayeron al agua los paseantes consiguiendo cinco de ellos ganar la orilla.

El individuo Pablo Angelotte, apesar de todos los esfuerzos que se hicieron para sarvarlo se ahogó.

Ayer fué recogido su cadáver en la Vuelta de Rocha.

Arrecifes

Ayer recibimos una carta de este partido en la que entre otras cosas dice. «Desde que el señor don Pedro Landin fué suspendido en su puesto de Juez de Paz, el Juzgado es un bochinche. Quien paga estos errores es el vecindario.

Diganme que ha resuelto el gobierno en este asunto. El pueblo de Arrecifes clama por su progresista funcionario, el señor Landin.»

Damos traslado al gobierno.

Sociedad Coral Musical

La comision Directiva de esta sociedad ha quedado órganizada de la manera siguiente:

Presidente	E. Francisco Sambucetti
Vice id	Francisco Francinetti
Tesorero	Francisco Bocciandro
Secretario	Timoteo Carrasco
Pró id	Mariano Quiroga,
Vocales	Adolfo Sacramento, Manuel Reyes, y Juan Ramayon.

«El Plata»

El acorazado «El Plata» ha recibido ayer de alistarse para zarpar con destino a Montevideo, en reemplazo de la cañonera «Constitucion», que regresará a este puerto.

Probablemente saldrá mañana, pues hoy quedarán terminadas sus aprontes.

A los dolientes

El distinguido facultativo Dr. D. Juan Cimone trasladara en breve su consultorio a la calle de Cuyo entre Artes y Cerrito.

Contratos matrimoniales

La entrada del invierno precipita al hombre á los mas profundos abismos, a cometer los mayores disparatos

Pruebas al canto: durante la primera quincena de este mes se han casado 26 prójimos.

Paz en sus tumbas!

La Cabo de Hornos

En la corbeta nacional «Cabo de Hornos» que sale para el Sur el dia de mañana, van al Chubut las familias godenses, llegadas últimamente para esa Colonia. Tambien van en dicho buque algunas provisiones destinadas a formar el plantel del depósito naval que va a formarse en Puerto Deseado.

Semillas y animales

El Departamento de Agricultura se ha dirigido á la Oficina Central de Tierras y Colonias, pidiendo se pase una circular á los comisarios de colonias del Chaco, ordenándoles remitan á esa reparticion colecciones de semillas de plantas y arboles indigenas, para ensayar su cultivo en el Parque 3 de Febrero.

Tambien se pide, se soliciten de ellos, animales de aquel territorio, para con ellos aumentar la coleccion zoológica del mismo parque.

Departamento de Higiene

El Departamento nacional de Higiene ha dispuesto que todos aquellos médicos que ejercen al mismo tiempo la farmacia, opten por una sola de ambas profesiones, pues el ejercicio simultáneo de las dos es contrario a la ley. Tambien va a abrir un libro en el cual seran registradas las firmas de todos los médicos, para ahorrar por ese medio la larga tramitacion que tiene la legalizacion de una firma

Mañana se reune el Departamento citado en sesion ordinaria.

Llegaron

Ayer llegó á este puerto con procedencia de Martin Garcia, la cañonera nacional «Paraná»

—El vaporcito nacional «Avellaneda» tambien llegó ayer, habiendo terminado mas pronto de lo que se creia, la extension del cable sub-fluvial, entre el Paraná y la ciudad de Santa Fé.

Correos

En vista de los abusos que cometen los mayorales de las diligencias, con la correspondencia para los puntos donde no hay oficinas de Correos que hagan la entrega de ella y cobren su porte, la Direccion General de Correos y Telégrafos se ha dirigido al Gobierno Nacional pidiendo autorizacion para nombrar Estafeteros con un sueldo de 40 fuertes mensuales en todas las lineas de mensagerias que cruzan la República: Dice que esta medida á mas de cortar muchos abusos, evitará el fraude al Fisco, hecho con la correspondencia clandestina.

Fruta pintona

De la confiteria de la calle de Cuyo y Maipú, ha elevado su vuelo á las rejiones del amor, una preciosa chica de 18 años de edad.

Se crée vaya acompañada de un jóven pintor que hace tiempo la festejaba, con supremo desagrado de los padres de la niña.

Chubut

En la oficina central de Tierras y Colonias se recibió ayer una nota del Comisario de la colonia Chubut; por ella se sabe que las lluvias aun no se han hecho sentir en aquella localidad, lo cual tiene algo atrazadas las sementeras, pues la tierra está bastante seca é impide que las plantas sobre todo de trigo tomen la fuerza debida. Los colonos esperan que la cosecha del año corriente sea ménos abundante que la del anterior.

Pregunta suelta

Deseariamos que el Presidente de la Municipalidad, nos esplicara la razon por qué en las oficinas de su dependencia se niegan las noticias al cronista de este diario.

Si será porque hemos encontrado justa la resolucion de la comision de Aguas Corrientes, en no fiarle?

Contrabando

Comunicaciones particulares recibidas ayer del Chubut, hacen saber que el pailebo Wan Klyen de aquella localidad, encontrá en dias anteriores en un viage que hizo á lo largo de las costas, un bergantin brasilero que se hallaba en aquellos parajes cazando lobos marines y al verlo aproximar se alejó con direccion á alta mar. A su regreso al Chubut, el pailebot volvió á encontrarlo, pero ya navegando, con rumbo al Norte. En esos dias no habia por aquellos parajes ningun buque nacional.

Pleito ruidoso

Sabemos que el señor don Manuel J. Diaz va á entablar un pleito contra una rica testamentaria, que á estar á los detalles que se nos dán será ruidoso.

Asi consigamos todos los datos del asunto, los haremos conocer de nuestros lectores.

Adoquinado

Entre los vecinos de la calle de Balcarce á partir de Moreno hasta Independencia, están levantando una suscricion para adoquinar esas calles.

Marcas

En el dia de ayer el Gobierno Nacional ha concedido en propiedad las siguientes marcas de fábrica.

—A D. Antonio Gortusso para los productos que salen de sus talleres de mueblería.

—A D. Cipriano Moya, para los cigarrillos.

Salvataje

Ayer quedó ya terminado el salvataje del pailebot *Ana 1ª* que se fué á pique anteayer en la rada interior á causa de haber chocado con el casco del vapor *Criollo* que ha formado ya un peligroso escollo para la navegacion interior del puerto. Solo dista tres cuadras de la extremidad del muelle y cuando el rio está alto queda cubierto por el agua; apesar de esto no hay ni una bandera, que lo señale al navegante, que para evitarlo tiene que hacer uso solo de su práctica.

Demente

Ha sido conducido al Departamento de Policia por creersele atacado de enagenacion mental, el individuo Pedro Sanguinetti. Prévio el reconocimiento médico será conducido al Hospital.

Beca

El Ministerio de Instruccion Pública, concedió en el dia de ayer las siguientes becas:

—A D. Ramon Lopez para la escuela normal del Paraná.

—A D. Miguel Zorrilla para la escuela normal de Tucuman.

Tiro

El Regimiento 1° de caballeria de linea asistió ayer á Palermo á hacer ejercicio de tiro al blanco.

Asistieron 70 soldados armados de carabina remington.

Tiraron a 370 métros de distancia é hicieron 18 blancos.

Distinguida profesora

A las amigas de las bellas artes conviene saber que la profesora de canto y piano señora Josefina Amey vive en la calle del Perú num. 363 Tenemos antecedentes de esta profesora que pronto publicaremos.

Ellos la honran altamente.

Draga

Necesita el poético rio de las Couchas. Está cerrándose y ya apenas dá paso á una embarcacion mediana.

Llamámos la atencion de estos al Gobierno de la Provincia para que solicite una draga de las que dispone el Gobierno Nacional.

Visita postergada

La visita que debia practicar á todas las Capitanias y Subdelegaciones Maritimas de la República, el Capitan General de Puertos, ha sido postergada hasta el mes de Mayo próximo Recien a mediados de él, dará comienzo.

Al Sur

La corbeta nacional Cabo de Hornos partirá mañana como lo habiamos anunciado, con destino á los mares del Sur.

En su viaje alcanzará hasta el estrecho y luego q' haya pasado Patagones saldrán de ese puerto con igual destino, dos de los cutter nacionales que están alli estacionados.

Reunion

A las 2 1|2 del dia de ayer se reunió la Comision Municipal, y siguió ocupándose del mismo asunto que dijimos antiayer.

Por lo visto los señores municipales deben encontrar muy agradable ese asunto, cuando se tardan tanto en sancionarlo.

A Salta

Hoy parte para la provincia de Salta, el ex-ministro del Interior doctor Zorrilla.

Hereux voyage.

Obras de salubridad

La Comision de Aguas Corrientes ha resuelto aceptar la propuesta de los Sres. Medici y Lavalle, para continuar las obras de salubridad.

Esa propuesta ha sido elevada á la aprobacion del Gobierno.

Intervencion

La Direcion general de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de 13 propiedades.

Nuevo fondeadero.

Mañana comenzará la Capitania General de Puertos, á hacer colocar las boyas que determinarán el fondeadero de los buques cuarentenarios.

Este quedará situado á la derecha del estacionario que hay en la rada exterior.

Renuncia

El doctor don Luis B. Tamini ha hecho renuncia de la cátedra que desempeñaba en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Monseñor Mattera

Se encuentra en Mercedes el Nuncio Monseñor Mattera acompañado del cura del Socorro y el ingeniero Luretti.

La sociedad mas distinguida visita á tan digno huesped.

Un tapon de fierro

Para que vean los mitreros como procede el gobierno en todos sus actos lean los telégramas cambiados entre el Comandante Militar del Azul y el P. E. de la Provincia:

Abril 19 de 1881.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

Al Comandante Militar del Azul.

Aficial—De órden del Exmo. señor Gobernador informe inmediatamente sobre las denuncias que se han hecho, que subalternos de esa comandancia venden papeletas de excepcion á particulares.

Francisco Enciso.
Oficial Mayor.

Abril 19 de 1881.

Al Oficial Mayor de la Inspeccion de Milicias.

Oficial—La denuncia á que se refiere la hizo un periódico mitrista «La Razon» que se publica aquí, por un simple rumor y por via de ataque á las autoridades autonomistas; le exiji por la prensa que precisara la denuncia y guardó silencio, resultando de las averiguaciones que hice para aclarar el hecho que todo era una invencion de ese periodista. Es cuanto tengo que informar.

Juan C. Baigorria.
Comandante.

Hipódromo Argentino

Si el tiempo continúa benigno, las carreras de otoño que tendrán lugar el próximo Domingo en el Hipódromo, estarán sumamente concurridas.

Hay pollas que despiertan desde ya entre los aficionados al *sport*, el mayor entusiasmo. Se han realizado ayer y hoy apuestas de consideracion. Los caballos anotados tienen mucha fama, no solo por figurar en el catálogo de los vencedores sino por pertenecer á las crias de los mas acreditados criadores del pais.

DIVERSIONES

Teatro de Variedades—Compañia lírica y dramática francesa—Juéves 21 de Abril de 1881—DIVORCONS, comedia en 5 actos de V. Sardou—Intermedio musical—A las 8 1|2.

SECCION ESPECIAL

DIENTES

LUIS ERNEST
Cirujano Dentista

Premiado con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia.

Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo PRIVILEGIADO.

Orificaciones con oro puro

Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

Todas las operaciones sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6
Esquina Rivadavia

DENTADURAS

525 al perm

PIANO

SOLFEO
Y CANTO

A 50 pesos mensuales enseñanza de piano y solfeo; y de canto á precio módico.

La instruccion es completa y dada con todo esmero, Para tratar todos los dias de 5 á 8 p. m., y los miércoles y sábados á toda hora.

409-Cangallo-409
560 a21 30.

Manuel Garay
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus clientes, haber trasladado su Escribania de lo Civil, á la calle del Perú num. 23, altos.

DOMICILIO PARTICULAR
396-Chacabuco-396

153 n.1 perm

Mata - Peste
DAWNEY Y Cª.
Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado) 100 pesos.

El verdadero limpiador
DAWNEY Y Ca.
41—Calle de Reconquista—41
337 a24 perm.

145 - CALLE VICTORIA - 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
401 ms20 a10

EL Dr. BIANCHI
Médico quirúrgico especialista
RECIBIDO EN LAS FACULTADES
DE NAPOLES, ROMA, GENOVA

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

69—CALLE CALLAO—69
Esquina Piedad, al lado de la Botica Italo Argentina

ESTABLECIMIENTO MEDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR MÉDICOS ESPECIALISTAS
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el aire mas rico de oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas por medio del cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la *anemia, escrófula y enfermedades nerviosas.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este país, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas para el tratamiento racional de la ulceracion de los tubérculos pulmonares

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos, el *asma, la bronquitis crónica,* la *tos convulsa,* la *anemia,* el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de *mercurio* la *sordera catarral* etc., se cura constantemente.

La Tísis pulmonar de primero y segundo grado, los *reumatismos* crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los doctores Bertin, Fontaine, Fornalini, Bert, J urdanet, etc.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con lavage tópico, método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

NOTA—La Direccion del Establecimiento acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquéllos médicos que negasen ó dudasen de la ventaja y eficacia de dichos medios de tratamiento en las enfermedades citadas. perm.

BOTONES
de Resorte

Acaba de recibirse un completo y selecto surtido de estos hermosisimos botones.

PARA PUÑO, un surtido esquisito de todos tamaños y gustos: Esmaltados, Masónicos, Grabados, Agátas, Onis, etc.

PARA PECHERA—Lisos, (muy elegantes) Grabados para Masones, Nacar, Agata, Cornelina, etc.

PARA EL CUELLO—De todas clases

NOTA:—Los señores que han estado esperando la llegada de estos artículos, tendrán á bien aceptar este, en vez de aviso particular.

J. A. BENNET
195—Calle Florida—195
a19 m18

AVISOS

A los peluqueros

En la peluqueria de Ruiz y Roca se necesita un oficial peluquero que sepa su obligacion. Se prefiere buen mozo y que use solo bigote. a21 30

Hospital General de Mujeres. El próximo Domingo 24 del corriente, á las ocho de la mañana, tendrá lugar la Comunion de regla de las enfermas.

Se invita al público para que asista á este acto solemne y piadoso. 561 a21 22

Costureras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria número 465. 554 a19 22.

Sirvienta Se necesita una en la Calle Tucuman 363 (altos) con cama

Hombre solo Se da una pieza amueblada, en casa de familia con pension para dos hombres solos.
Dirijirse á esta imprenta á las iniciales L. y L.

Magnifica oportunidad

Se venden todos los útiles de la escuela situada en la calle de Ecuador 117, consistentes en ocho bancas, un pizarron, la tablilla y otros objetos del ramo.

La persona que quiera aprovechar esta oportunidad, puede dirijirse á la misma casa, Ecuador 117, á toda hora del dia. a. 13 22. g.

DIRECCION GENERAL DE Correos y telégrafos

Por órden del señor Director General se llama a licitacion por el término de treinta dias contados desde la fecha para el establecimiento de Mensajerias en las líneas siguientes:

1ª De Campana á Exaltacion de la Cruz.

2ª De Exaltacion de la Cruz á Lujan.

Las bases para hacer este servicio son:

1ª En las líneas arriba indicadas se efectuarán por Mensajerias un viaje redondo diario en la primera y en la segunda uno de igual manera dia por medio.

2ª Los proponentes deben fijar la distancia que han de recorrer las Mensajerias asi como la duracion del viaje sencillo.

3ª El itinerario de este servicio se formará por los Administradores del ramo de acuerdo con el contratista, combinando su movimiento con los correos que se hallen establecidos ó que se establecieren.

4ª Deberán conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente les sea entregada por los respectivos Administradores de Correos, debiendo otorgar recibo por ella al tiempo de recibirla y recabarlo en el acto de la entrega; y en caso de pérdida ó violacion incurrirán en las multas que se establecieran en el contrato, sin perjuicio de las penas que establecen las Leyes de Juicio Nacional.

5ª El contratista hará el servicio con sus propios elementos de movilidad, estableciendo por su cuenta las postas que sean necesarias en la linea que debe servir y podrá servirse de ellas el Gobierno Nacional sin retribucion de clase alguna.

6ª Para la conduccion de la correspondencia deberá hacer preparar el contratista, un compartimento ó cajon especial cerrado á llave.

7ª Los conductores solo podrán recibir y entregar cartas en el tránsito y puntos donde no existan oficinas de correos, debiendo usar para el franqueo los sobres timbrados que con tal objeto tiene la Direccion General, y á falta de estos podrán emplear timbres postales; pues las que reciban para los pueblos en que estas existan, deberán entregarlas á los Administradores inmediatamente despues de su llegada.

8ª El contratista tendrá la obligacion de continuar el servicio con arreglo al contrato que se estipule hasta seis meses despues de terminado. en caso que la Direccion General no hubiese celebrado otro con otra persona.

9ª Pondrán á disposicion de la Direccion General un pasaje de ida y vuelta gratis mensual

10ª Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 fuertes y bajo la base de que el contrato será por un año, esto es, siempre que el Congreso vote los fondos necesarios para este servicio; debiendo ser firmadas por el fiador abonado que se requiere en estos casos, y se presentarán cerradas en esta Direccion General donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurrieren vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1881.

Diego J. Arana,
Secretario.

523 al 30

EL DOCTOR
JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
En Europa y Buenos Aires
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

NEWLAND Hnos.
DENTISTAS
AMERICANOS
63 — Calle Florida — 63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS
ELECTRICIDAD, EL MARTILLO ELÉCTRICO MAGNÉTICO
Ultimo invento Norte-Americano para

Orificar Dientes

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO.

Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez al oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida.

Unicamente existe en casa de los Sres **NEWLAND HERMANOS**
63-FLORIDA-63

Muebles! Muebles!
MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo numero 120, entre las de Cangallo y Cuyo, primer piso, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles a nadie, ni mandarlos a remate, sin antes avisar a esta casa, seguro encontraran mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y a cualquier hora.

NOTA — Las compras todas se hacen a contado.

¡BARNIZ!

FABRICA
1038-Rivadavia-1038
DEPÓSITO
380 — CANGALLO — 380
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA

Aviso á mis favorecedores que el señor don Adolfo Carrega propietario de la Ferreteria y Pintureria, Cangallo 380; ha tomado depósito de los Barnices de mi Fábrica y los venderá á los precios de Fabrica que son los siguientes:

Barniz Carriage	Galon	120 $ m|c.	
Id Negro de esencia (Black Japan)	»	80 á 120	»
Id Banco de id	»	80	»
Id Copal	»	50 á 65	»

Barniz al alcohol fino en todos colores; litro 80, frasco 10, docena de frascos 100 pesos.

Este Barniz que es distinto al que vendi antes a 8 y 9 pesos es lo mejor que se ha visto en Buenos Aires. Los Muebleros, para lustrar con color, le agreguen del Barniz, cuyo color se quiera, una parte al lustre, y tendran, a mas del color deseado, la ventaja que pueden lustrar mas lijero.

En mal tiempo échese un poco de Barniz en el lustre y se hara mas facil el trabajo.

Las molduras barnizadas se pueden repasar con aguardiente mas facil, como si fuesen barnizadas con cualquier otro Barniz.

El Barniz empleado con pincel ó algodon da un brillo extraordinario sobre madera, metal, cuero etc.; y tiene una duracion que hasta hoy no se conoce en ningun otro Barniz se cante.

Apuesto lo que se quiera que no hay igual en Buenos Aires. Tiene un olor muy agradable, Barniz Hamburgués, litro 50 pesos, de iguales calidades como el anterior; pero para trabajos mas ordinarios. Barniz ordinario: negro 40 pesos, blanco 35 pesos el litro. Sigo vendiendo en la fábrica las especialidades para papeles, metales, cueros, etc.

FABRICA DE BARNICES
DE AUG. STOELTZING
RIVADAVIA 1038 - BUENOS AIRES
991 s12 perm.

Esta casa la sola *premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos, un braguero roleiforme y presion graduada,* garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son recomendadas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para anquilosis, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-torcido, etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas umbilicales, hipogástricas abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc; etc. —29. Suipacha 261, entre Corrientes y General Lavalle. 514 al perm

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divisos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Polis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y. Ca—Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario 76 ol. perm.

DIVERSION
¡PARA TODOS!
Gran Restaurant del Siglo XIX
CUARTOS AMUEBLADOS!
CANCHA de PELOTA
¡¡¡Gran Café Concert!!!

Billar y juegos de ajedrez, naipes, dominó, etc., etc.

222-Belgrano-229

Comidas riquisimas, vinos esquisitos. Servicio esmerado y precios módicos.
414 f2 perm.

VAPORES Y MENSAGERIAS

ADMINISTRACION
DE MENSAGERIAS
De la Provincia de Buenos Aires

Por la conocida Agencia y empresa de Mensagerias, COMERCIO DEL NORTE, calle de Piedras N.º 39, del Empresario Don JORJE VALLÉE, se despacha diariamente, carga, encomiendas y pasajeros para los diversos puntos y lineas siguientes *Mercedes, Cármen de Areco, Arrecifes, Pergamino, San Pedro, San Nicolás, Rosario Campana, Capilla, Zárate Baradero, Chivilcoy, San Antonio de Areco Salto Argentino, 25 de Mayo, Bragado, Colonia, Lincoln, Concordia, Zapiola, Navarro, Dolores Puerto Mar del Plata, y Maypú.*

Se venden marcas sencillas, y de poco fuego

39 — CALLE PIEDRAS — 39
BUENOS AIRES

NOTA — El viage de Buenos Aires al Pergamino y vice-versa se hace en un *solo dia.* 198 n19 perm.

Mensagerias fluviales
NUEVO ITINERARIO
Salidas

CARRERA DE MONTEVIDEO Á LAS 5 DE LA TARDE

Vapor COSMOS, los Miércoles y Viérnes, JUPITER, los Sábados, SILEX, los Lúnes.

PARA EL SALTO Y ESCALAS Á LAS 10 A. M.

Vapor JUPITER los Martes, vapor SILEX, los Jueves, vapor COSMOS los Domingos.

CARRERA DEL PARANÁ

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte con el Tren espreso que sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos de donde partira el espléndido vapor Nacional PINGO para Zarate, San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

SALIDAS

Los Martes y Sábados hasta SANTA FE combinando en el Rosario con el vapor IRIS.

Los Juéves hasta el ROSARIO solamente.

Los pasageros que prefieran embarcarse por CAMPANA se es dara boleto para el tren que sale á las 2 y 1|4 de la Estacion Central.

LLEGADA DE ESTOS VAPORES A BUENOS AIRES

De Montevideo EL JUPITER, los Martes: COSMOS los Jueves: SILEX los Sabados SATURNO los Domingos.

La agencia se ocupa del embarque y desembarque de mercaderias y de toda tramitacion de aduana, cobrando precios sumamente reducidos.

PEDRO RISSO.
Agencia: Reconquista 143 y 145
702 m4 perm.

R. Piaggio & F.
LINEA DE VAPORES POSTALES ITALIANOS
Del grandioso y rápido vapor
UMBERTO I
Capitan MERLANI

De 6000 toneladas y 4000 caballos de fuerza—Saldrá directamente—para
Barcelona,
Marsella, y
Génova.
El 23 de Mayo

Por mas informes a su consignatario
ERNESTO PIAGGIO,
perm 25 DE MAYO 185.

REMATES

Pascual Costa
JUDICIAL
Terreno esquina Calle Perú y San Juan Tasacion por su mueble corriente 45,924.

Base de la venta— 2|3 partes 30,616 pesos m|c.

EL VIERNES 20 de Mayo á las 4 de la tarde, venderé en remate sobre las dos terceras partes de la tasacion, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y por cuenta de la sucesion de Ruiz, en el juicio seguido por la Municipalidad de la Capital; y con la conformidad del Ministerio de Menores y demás interesados: A saber una fraccion de terreno situado en la esquina de Perú y San Juan cuya area se compone de ocho metros treinta y cinco centimetros frente a la primera calle por veinte y siete metros cincuenta centimetros de fondo ó sea frente a San Juan haciendo una superficie total de 229 metros 62 centimetros.

Inutil es recomendar la posicion escepcional de este lindo terreno, rodeado de vias de tramways, y en uno de los locales mas lindos y de porvenir en la gran capital. Llamo la atencion de pobres y ricos; cualquier edificio que se haga dará una soberbia renta; la oportunidad no puede ser mejor y deben aprovecharse.

Titulos perfectos pueden informarse los interesados en la oficina del señor Coronado, Defensa 86, 2º patio, ó en mi escritorio Maipú 128, altos.

El comprador está obligado a depósito de pesos 3000 al firmarse el boleto de compra-venta. 553 a19 m20

Mariano Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

En la casa del Banco— El Juéves 23 de Abril, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con edificio en la parroquia del Pilar, calle Córdoba, núm. 806 entre Bermejo y Ovido, con 17 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad, perteneciente á doña Mariana Arraga de Souza se venderá reconociendo una hipoteca de pfts. 1,100. La casa de venta pfts. 867, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. 556 a19 23

Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL DOMINGO 1° de Mayo de 1881, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de dos quintas con todos los edificios y plantaciones y demas existentes situadas en el partido de Chivilcoy, cuyo terreno que son los lotes núm. 201 y 205 del plano general, se compone cada uno de 190 metros 52 centímetros de frente por igual fondo, lindando el todo por el N. E. con don Juan Mengos; por el N. O con propiedad municipal; por el S. O. con don Pascual Monsalvo; y por el S. E. con propiedad municipal.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el Crédito Hipotecario concedido á don Virgilio Estrini, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

La base para la venta es la cantidad de ps. 50,000 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 556 a19 m1°

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El domingo 8 de Mayo, á la una de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Rincon á 3 cuadras al norte de la estacion del ferro-carril: su terreno es de 140 metros en el frente al norte, 126 40|100 metros en el frente al N. O. 142 80|100 metros por el Sudeste y 116 por el sudoeste. Linda por el N. E. y N. O. calle en medio con D. Miguel Batista y D. Antonio Centurion; por el S. O. tambien calle por medio con la testamentaria de don Juan Almanza y don Cayetano Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Facundo Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de ps. 25,0 0 m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 557—a 19 m. 8.

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De dos cuadras de terreno, mas una fraccion con un gran edificio 43 985 varas cuadradas libre de calles base de venta vajísima, á 4 ps. m|c. v. cuadradas— el gran edificio va de balde situacion inmejorable.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 de la tarde En el mismo local—donde estará nuestra bandera.

Por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos manzanas de terreno y una fraccion de otra, con todos sus edificios, situadas en la Parroquia de San Cristobal, todo lo que unido forma una area de 43,985 varas cuadradas, libre de calles, lindando por el S. calle Segunda Cochabamba en medio con don Basilio Huergo por el N. calle Primera Cochabamba en medio con el Templo de San Cristobal y herederos de Garreton, é inmediatamente la manzana fraccionada con Balcarse, por el E. calle Mathieu en medio con don Sebastian Casares y por el O. calle de Catamarca en medio con D. Juan Aldao.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Francisco David y don Nemecio Zanletti, quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cuatro ps. m|c. vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. 528 a 24.

EDICTOS JUDICIALES

Edicto oficial

Ministerio de Gobierno

De órden superior se intima á D. Isidro Urien, para que dentro de *tercero dia*, devuelva á la Tesorería Gral. de la Provincia la suma de *nueve mil quinientos cincuenta ps. m|c.*, que recibió para el pago de los haberes de la Partida y asignacion del Juzgado de Tapalqué, por el mes de Diciembre de 1874, bajo apecibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 11 de 1881.

Cristian Demaría.
548 á. 12 21 Oficial Mayor.

Por disposicion del señor Juez Nacional doctor don Isidoro Albarracin, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á don Francisco Cardona, para que comparezca dentro de seis, ante el Juzgado de su señoría á estar á derecho en la causa que contra él sigue don Cayetano Descalzo, en representacion de don Antonio Carboni y cuyo espediente tramita por la oficina a cargo del suscrito, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término señalado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881.
559 a20 22 *Juan Risso.*

Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Anastasio Baca; para que en dicho término, comparezcan á este Juzgado de Paz, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento a lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Balcarce, Abril 13 de 1881.

Vicente Varela.
558 a19 m18 Juez sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Elizondo, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Abril 1881
549 a12 m11 *Juan Rodriguez.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Parodi para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. José Martin Defensa 83 altos, á la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma—. Buenos Aires Abril 6 de 1881.
548 a5 m8. *Juan Carlos Ponce.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Lago del Rio, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar,—Buenos Aires, Abril 4 de 1881.

Francisco Miñones.
544 a10 m10 Defensa núm. 60 3er. patio.

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

38-Perú Entre Rivadavia y Victoria Perú-38

OTOÑO 1881

PROSPECTO

Las novedades las mas recientemente creadas, los artículos de última moda los hemos recibido, y en cualquier departamento de nuestro Establecimiento nuestras favorecedoras encontrarán surtidos enteramente nuevos reunidos en prevision de la Estacion Otoño.

Llamamos especialmente la atencion sobre la variedad inmensa de los Costumes ó Vestidos de *gró negro*—Costumes de *felpa* y *raso Merveilleux* negros y de colores—Costumes para *soirée, comida* y *baile* (surtido único en Buenos Aires)—Costumes ó *vestidos* de *lampas*, bordados con adornos de *felpa labrada* y *raso maravilloso*—Costumes de *lana* y *seda* para medio tiempo, etc., etc.

Tapados y Confecciones, los modelos mas nuevos y distinguidos se encuentran en nuestra casa, no podemos en este espacio reducido enumerar los nombres, formas y clases de las *confecciones* y *tapados* recibidos, en una palabra, diremos que todas las creaciones nuevas en TAPADOS y CONFECCIONES se encuentran A LA CIUDAD DE LONDRES; hay desde 55 pesos m|c. hasta 4500.

Modas sea gorras, sombreros, boinas de fantasía para señoras, señoritas y niñas, nunca en Buenos Aires se ha reunido en una sola casa un surtido tan elegante, tan completo en todos los modelos en voga y sobre todo TAN BARATO, como el que nuestras favorecedoras encontrarán en nuestro *departamento de modas*; los modelos y las combinaciones del mejor gusto, las formas las mas caprichosas, lo mismo que los modelos del gusto mas elegante y distinguido, los hemos recibido.

Hay para señoras desde 40 pesos m|c. hasta 940.

Hay para señoritas y niñas desde 25 pesos m|c. hasta 280.

Sederias nuestras sederías negras, lo mismo que las de colores salen de las primeras fábricas francesas, son de primera clase y garantidas al uso; recibiéndolas directamente y sin ningun intermediario las ofrecemos á nuestras favorecedoras á *precios sumamente equitativos* desafiando toda especie de competencia.

Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires, sederías de fantasía y de última moda para vestidos, adornos y guarniciones.

Terciopelo de seda negro y de colores.

Felpa OURSON, artículo en voga y de última moda, hay de todos colores, desde 38 pesos m|c. hasta 130

Felpa de seda, felpa Tramado, felpa Loutre, Velvetin ó terciopelo inglés negro y de colores—Terciopelo frappé, Damassé, façonné, etc.

Mantillas españolas negras y blancas, origen y clases garantidas, desde m/c. 400 hasta m/c. 5000 $.

Fichús de encaje, pañuelos de encaje, capelinas de Chantilly, fichús de fantasía todas clases. CORBATAS UN MILLON, desde m/c. 2 hasta 150 $ una, moños, parures, pañuelos de valenciana para mano, camisolines, cuellos, puños, etc., etc.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas. Camisas de algodon, lisas, bordadas y guarnecidas.

Camisas de hilo. Todas clases y precios.

Camisas de hilo con valenciana.

Batas, calzones, enaguas, redondas, cortas de cola y media cola de Nanspck, clarin y percal, lisas, bordadas y con encage. Corpiños ó sobre corsés, batas y calzones de bombasi liso y labrado PARA NIÑAS DE 1 Á 14 AÑOS; hay todo el surtido de ROPA BLANCA que se puede desear. PARA CASAMIENTO: ajuares completos compuestos de una CAMISA, una BATA, un CALZON, una ENAGUA, un PAÑUELO de ENCAJE, MEDIAS FINAS, etc, á Precios sumamente cómodos.

PARA CRISTIANAR, ajuares completos incluso la gorra, desde m/c. 100 $ hasta 4,000 $ Vestidos de bautismo, Douillette y Pelises de cachemir bordado, desde m/c. 90 hasta 1,500 $.

Luto y medio luto Surtido completo en merinos de cachemir negros, lustrinas negras de m/c 3 hasta 38 $. Lustrinas labradas, géneros de lana negros labrados; alepina, Barpoor, reps, cotelina, poplo de lana, merinos y cachemir doble ancho para manton y vestidos de luto.—Crespon inglés y francés, barelles, Bella Porteña, granadinas lisas y labradas, gasas negras, etc., etc., etc..........

Pañuelos y chalones de cachemir lisos y bordados, paños y chalones de granadina de lana y de seda lisos y bordados.

Vestidos de luto y medio luto desde m/c. 380 hasta 1500 $.

NOTA—Se hacen vestidos de luto á medida en 24 horas

Géneros para vestidos (Un salon inmenso reservado especialmente para la venta de los géneros para vestidos, encierra todas las clases de tejidos que se elaboran en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.)

100,000 piezas de géneros de todas clases componen el surtido de «LA CIUDAD DE LONDRES»

Los tejidos los mas modernos, los mas elegantes, los mas recientemente creados, lo mismo que los tejidos y géneros de uso diario se encuentran en nuestra casa.

Hay desde 2 pesos la vara hasta 140 pesos m|c.

Además de los géneros para vestidos hemos recibido un espléndido surtido de Tejidos y Paños para confecciones—Damassé, Matelassé, Broche, Paño Cheviot, Paño Cisne, Paño «Ourson», Tartanes, Cachemires labrados, Vigoña, Paño de Dama, Franelas, Géneros de seda y lana, pura lana, lana y fantasía de todos colores y negros y todos esclusivos á nuestra casa.

Bonetería Medias Francesas é Inglesas largas y cortas para señoras, señoritas, niños y hombres. Camisetas interiores de lana, de seda, de algodon todas clases, Enaguas de Tricot blancas y de colores, Maillots ó Vestiditos para niñas, Botincitos de Tricot y Cachemir bordados, Polainas, Gorritas y Boinitas de fantasía, Tricotes de todas clases para señoras y hombres, etc., etc. Fichus, Triangulos y pañuelos de medio rebozo. Hay de Tricot y de Cachemir ULTIMA NOVEDAD.

Guantes Guantes de Cabritilla, Guantes de lana, Guantes de fantasía, Guantes de última moda para señoras y niñas.

Corsées única especialidad en Buenos Aires, corsées finos, corsées higiénicos, corsées de última moda, elegancia y solidéz.

En corsées recibimos un surtido nuevo cada 8 dias.

Hay desde 35 pesos m|c. hasta 300.

Géneros blancos para uso de familia, géneros de algodon, géneros de hilo para sabanas y camisas de mas de 100 CLASES.

Franelas blancas, lisas y asargadas.

Cortinas grandes y chicas

Cortinas de tul bordado, cortinas de muselina bordada, cortinas de Guipure de algodon sobrecamas de Guipure y de crochet antimacasar, alemanesco de hilo para manteles clases especiales y garantidas al uso.

Juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 10 y 24 cubiertos, dibujos esclusivos.

Reps y damasco de lana para muebles y cortinas, cretonas para muebles, cotines rayados y adamascados, brines de todas clases (para cocina), paños de repasar y géneros para paños, delantales hechos, etc., etc, impermeables de todas clases, hules para mesas.

Colchas colchadas de cachemire, de Andrinopla, de raso y Marcelina de seda con interior de algodon y de plumas vivas, cobertores ó frazadas francesas ó inglesas, todos tamaños y clases. Hay para cunas, camas chicas y grandes.

Muselinas y clarines blancos y de colores, nansuck, percal, cambray y yaconas blancos, etc, etc.

Mercería Todo lo que se puede desear en artículos de mercería, se encuentra A LA CIUDAD DE LÓNDRES.

Artículos especiales para costureras, modistas y sastres, artículos de fantasía y de última novedad para regalos.

Abanicos de todas clases perfumería fina, surtido completo; cintas de seda y de terciopelo de todos anchos y clases, entorchados, galones y flecos de seda para guarniciones.

Juegos de coronas, ramilletes y guirnaldas de azahar para novias, velos para id, paraguas y paragüitas, quitasoles y sombrillas, pieles para guarniciones manchones y puños, de piel y de cisne y un millon de otros artículos que es imposible detallar vista su estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á PRECIO FIJO.

OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

TALLERES—Taller especial para la confeccion sobre medida de tapados, confecciones y vestidos ó costumes para señoras, señoritas y niñas.

TALLER DE MODAS especial para la compostura de gorras y sombreros.

38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria — **A la Ciudad de Lóndres** — 38—PERU—38 Entre Rivadavia y Victoria

528 a2

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Aguerrondo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Manuel Perez Gomar (Defensa 88) a la que se halla adscripto el que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1881. *Luis Arguero.*
545 a10 m10 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don Gregorio Ugarte y doña Margarita Ugarte de Ugarte, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 29 de 1881.

Juan Rodriguez,
533 a5 m4 Secretario.

AVISOS OFICIALES

Comisaria General de Guerra

Por disposicion superior, el 30 de Abril próximo, a la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de telas y demas accesorios para la confeccion de uniformes de verano con destino al ejército de línea, cuyo detalle es el siguiente:

104170 metros brin Trelly, confeccion belga y (70) centímetros de ancho.
910 metros paño verde para vivos, pura lana.
1040 id id grance id id id id
390 id id punzó id id id id
12240 id lienzo azargado para forros.
18000 hevillas metal amarillo.
97000 botones de hueso.
182000 id grandes, metal amarillo, con el escudo patrio en relieve.
154000 id chicos, id id id id

Las clausulas relativas a aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.» Comisaria General de Guerra, Marzo 23 de 1881
515 m20 a30 *El Comisario General.*

BANCOS

Banco Nacional

12 — RECONQUISTA — 12

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósito en oro á la vista	1 1|2 o|o anual		
Id id id con 15 dias de aviso	3	«	«
Id id id á 90 dias fijos	4	«	«
Id id plata, desde 60 dias	2	«	
Id id moneda de curso legal á la vista	3	«	«
Id id id id id 90 dias fijos	5	«	«
Id id id id id caja de ahorros, despues de 30 dias	6	«	«
En billetes del Banco Nacional á la vista	2	«	«

COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras de la cartera antigua	2 1|2 o|o anual		
Por descuentos de letras	6	«	«
Id id de pagarés de comercio en moneda de curso legal	8	«	«
Id id id id en oro	7	«	«

Buenos Aires, Abril 1° de 1880.

El Directorio.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 $ m|c. y 10 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ademas las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, m|c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio . . . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 6 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—97

Capital efectivo.................. $f. 1 500,000
Fondo de reserva.................. « 67,960.30 (oro sellado.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONO

En cuenta corriente y á la vista en moneda corriente.............. 3 p.% anual.
Id id en oro.............. 1 id
A plazo fijo de 60 á 90 dias en moneda corriente.............. 5 por ciento
A depósitos á plazos fijos de 60 y 90 dias, en oro y á mas largos plazos en ambas monedas....... Convencional

COBRO

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p % anual
Descuento de letras y pagarés.... Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Junio de 1880.

S. Polinini.
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

La tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id id id id oro sellado sin interés.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 1 1|2 p% anual.
Id id id de 60 dias en moneda de curso legal 3 1|2 p% anual
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id de 60 dias en oro sellado 2 p% anual.
Id id id id de 90 dias en id id 3 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 9 p% anual.
Id id en cuenta corriente en oro sellado 9 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 70 pueblos, y Suiza en 30 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO:

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Enero 10 de 1880

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 211. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

En caso de pérdida ó venta equivocada del objeto empeñado, el Establecimiento abonará el valor en que fué tasado aumentando en un 25 p %, de títulos de indemnizacion. Si solo hubiere deterioro, podrá el dueño retirar la prenda, recibiendo además la diferencia que existiére entre el valor actual y el que le hubiese sido asignado en el momento del depósito; pero si prefiriese dejarlá se le indemnizará de la manera indicada anteriormente.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; Uno y medio por ciento mensual.

Buenos Aires, Enero 1° de 1881.

E. A. LAHITTE.
Gerente.

A. J. Bergeire.
347 el perm. Secretario.

Ferro-Carril del Oeste

DESDE EL 1° DE ABRIL HASTA EL 15 DE SETIEMBRE DE 1881, LA MARCHA DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3 M'to	5	7	9	11	13	15	17
Parque	6 0	8 20	10 0	12 30	3 10	4 30	5 40	6 55	8 35
11 de Setiembre	6 15	8 35	10 10	12 40	3 25	4 40	5 50	7 05	8 45
Almagro		8 40	10 15	12 45	3 30	4 45	5 55	7 10	8 50
Caballito		8 45	10 20	12 50	3 35	4 50	6 0	7 15	8 59
Flores	6 25	8 50	10 25	12 55	3 40 x	4 55 x	6 5	7 20	9 [illegible] x
Floresta		9 0 x	10 30 x	1 0	3 45	5 0	6 10 x	7 25	9 5
Liniers		9 10	10 40	1 10	3 55	5 10	6 20	7 35	9 15
Ramos Mejía	6 40	9 20	10 50	1 15	4 0	5 15	6 25	7 40 x	9 20
Moron	6 55 x	9 35	11 05 x	1 30	4 15 x	5 30	6 40	7 55	9 35
Ituzaingó		9 50	11 20		4 30	5 45	6 55	8 10 x	
Merlo	7 20	10 5	11 30		4 4[illegible]	6 0	7 05 x	8 20	
Moreno	7 30	10 20	11 40		4 50	6 10	7 15	8 30	
General Rodriguez	8 0				5 20				
Lujan	8 30				5 30 x				
Olivera	8 55 x				6 20				
Mercedes llegada	9 25				6 45				
Mercedes salida	9 35				7 0				
Suipacha	10 25				7 50				
Gorostiaga	10 50				8 20				
Chivilcoy llegada	11 15				8 45				
Chivilcoy salida	11 30								
Alberti	12 20								
Larrea	12 35								
Bragado	1 0								

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	14 mixto	12	10	16	14
Bragado								1 2[illegible]	
Larrea								1 40	
Alberti								2 0	
Chivilcoy llegada								2 50	
Chivilcoy salida				6 15				3 05	
Gorostiaga				7 0				3 30	
Suipacha				7 25				3 55	
Mercedes llegada				8 15				4 40	
Mercedes salida				8 3[illegible]				4 50	
Olivera				8 55 x				5 20	
Lujan				9 25				5 50 x	
General Rodriguez				9 55				6 2[illegible]	
Moreno	6 20	7 50		10 25	2 05	3 40		6 50	7 50
Merlo	6 30	8 05		10 40	2 20	3 50		7 05 x	8 0
Ituzaingó	6 40	8 15		10 50	2 35	4 0			8 10 x
Moron	6 50 x	8 30	10 0	11 05 x	2 50	4 15 x	5 40	7 25	8 25
Ramos Mejía	7 10	8 45	10 15	11 20	3 05	4 30	5 55	7 40 x	8 40
Liniers	7 15	8 50	10 20	11 25	3 15	4 40	6 0		8 45
Floresta	7 25	9 0 x	10 30 x	11 35	3 30	4 50	6 10 x	7 55	8 55
Flores	7 30	9 5	10 35	11 40	3 40 x	4 55 x	6 15	8 0	9 0 x
Caballito	7 35	9 10	10 40	11 45	3 45	5 0	6 20	8 05	9 05
Almagro	7 40	9 15	10 45	11 50	3 50	5 05	6 25		9 10
11 de Setiembre	7 45	9 20	10 50	12 0	4 0	5 10	6 30	8 20	9 15
Parque	7 55	9 30	11 0	12 10	4 10	5 [illegible]	6 40	8 30	9 25

Ramal á Lobos

SALIDAS

ESTACIONES	1	11
Parque	6 0	4 30
Merlo, llegada	7 15	5 55
Merlo, salida	7 30	6 10
Maipú	7 45	6 30
Márcos Paz	8 15	7 0
General Hornos	8 45	7 30
General Las Heras	9 0 x	7 45 x
General Zapiola	9 35	8 20
Lobos	10 5	8 50

REGRESOS

ESTACIONES	8	16
Lobos	7 35	4 10
General Zapiola	8 25	4 40
General Las Heras	9 [illegible] x	5 15
General Hornos	9 55	5 30
Márcos Paz	9 45	6 0
Maipú	10 15	6 30 x
Merlo, llegada	10 30	6 50
Merlo, salida	10 40	7 05
Parque	12 10	8 30

Ramal AL PERGAMINO

SALIDAS

ESTACIONES	1
Parque	6 0
Lujan, llegada	8 25
Lujan, salida	8 40
Azcuénaga	9 40
San Antonio	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	16
San Antonio	3 55
Azcuénaga	4 15
Lujan, llegada	5 15
Lujan, salida	5 30
Parque	8 30

Nota—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Flores, Liniers, Ituzaingó, Maipú y General Hornos solamente, cuando haya pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

Otra—No se espenderán boletos por los trenes 1 y 16 para las estaciones Almagro, Caballito, Floresta, Liniers é Ituzaingó. 346 11